



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA
CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE
2009**

En la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, a cinco de diciembre de dos mil nueve; se reúne en primera convocatoria el Pleno de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, DON CARLOS LOPEZ RIESCO y con asistencia de los Srs. Concejales, D. JUAN ELICIO FIERRO VIDAL, D. SEVERINO ALONSO FERNÁNDEZ, D^a TERESA GARCÍA MAGAZ, D. REINER CORTÉS VALCARCE, D. LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ, DOÑA MARIA ENCINA PARDO MORÁN, D. CELESTINO MORÁN ARIAS, D. EMILIO VILLANUEVA BLANCO, D^a AURORA LAMAS ALONSO, D. JULIO MARTÍNEZ POTES, y D^a CONCEPCIÓN CRESPO MARQUÉS, por el Partido Popular; D. RICARDO GONZÁLEZ SAAVEDRA, D^a EMILIA FERNÁNDEZ GARCÍA, D. MANUEL ALBERTO ZAPICO FERNÁNDEZ, D^a CARMEN DOEL MATO, D. JAVIER CAMPOS DE LA FUENTE, DON FERNANDO DE LA TORRE FERNANDEZ, D. JORGE FÉLIX ORDÍZ MONTAÑÉS, D. ANTONIO PÉREZ SANTÍN-ÁLVAREZ y DOÑA JULIA ARROYO CASASOLA, por el Grupo Socialista; D. ANGEL ESCUREDO FRANCO y DOÑA FÁTIMA LÓPEZ PLACER, por el Grupo Municipal MASS; con la asistencia de la Interventora Municipal, DOÑA CARMEN GARCÍA MARTÍNEZ y del Secretario General de la Corporación, DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, se declaró abierta y pública la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, a las 12,00 horas, entrándose seguidamente en el Orden del Día.

Excusan su asistencia D^a SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ Y D. DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

ÚNICO: CONMEMORACIÓN DEL DIA DE LA CONSTITUCIÓN.

El Sr. Presidente comienza dando la bienvenida a todos a este acto de celebración del Día de la Constitución, en el que, como todos los años, intervendrán los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales.

DON ANGEL ESCUREDO FRANCO, Portavoz del Grupo MASS.-



Ponferrada

AYUNTAMIENTO

“Excelentísimas e ilustrísimas autoridades. Compañeros y compañeras concejales/as, Señoras y señores, medios de comunicación.

Hoy, como cada 6 de diciembre, los españoles celebramos la fiesta de nuestra democracia. Nuestra Constitución cumple 31 años. Nuestra libertad, nuestro sistema de valores superiores, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia en suma, cumple hoy 31 años.

Celebramos el período de paz más largo que jamás haya disfrutado España, la andadura más próspera de nuestra historia, una trayectoria ejemplar, imitable por otros países. Tres décadas de consolidación y ampliación de los derechos y libertades. Tres décadas de avances hacia la igualdad, más de 30 años de desarrollo social, económico y cultural sin precedentes en nuestro país.

Queremos expresar nuestro reconocimiento al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas, porque sobreponiéndose a innumerables dificultades, nuestra sociedad ha conseguido modernizarse hasta niveles que las anteriores generaciones nunca hubieran podido imaginar.

España se incorporó a Europa, iguala la renta y el bienestar de la mayoría de los países de su entorno; en derecho y libertades ha realizado conquistas que muchos admiran, estamos a la altura de las potencias más desarrolladas del mundo. Y la Constitución de todos ha sido el motor de este progreso común.

Este logro nos pertenece a todos y a todas, porque la modernización de España y su puesta en hora en el reloj de la historia es el fruto de la generosidad y del esfuerzo sostenido de toda la ciudadanía, de todos los actores políticos, de todos los agentes sociales, de todas las administraciones.

La Constitución es un texto respetado y querido por todos nosotros. Pero es también un espíritu que viene de muy lejos, un alimento inspirador de Humanidad.

Hoy nuestra tranquilidad y nuestro bienestar, y aquella felicidad de la que hablaba la Constitución de Cádiz, se ven perturbadas por una crisis económica de características nunca antes vividas.



Se ha quebrado el sistema financiero, se ha deteriorado la euforia en las relaciones económicas, se ha apoderado del mundo una sensación de empobrecimiento global, de incertidumbre, de desconcierto.

Cuando hace 31 años los españoles aprobamos la Constitución, también vivíamos momentos de crisis y de incertidumbre, pero fuimos capaces de ponernos manos a la obra juntos y salimos reforzados y con un impulso tal que a los 31 años de aquellas circunstancias, tenemos muchos motivos para sentir una legítima satisfacción. Sin duda ahora también podemos superarlos.

El futuro necesita la política para hacer frente a los grandes retos de la humanidad: la lucha contra la pobreza, el cambio climático, los movimientos migratorios. Hace falta la política para seguir construyendo un orden económico y social más justo.

También el campo y la minería necesitan la política para hacer frente a sus grandes retos. Estos dos sectores atraviesan por dificultades. Agricultores que trabajan de sol a sol, que se juegan el fruto de su trabajo día a día con las inclemencias meteorológicas y que a la hora de la recolección se malpagan sus productos y los intermediarios se llevan la mejor parte.

Y qué decir del carbón autóctono que forma parte de nuestro paisaje y de nuestra forma de ser. El sacrificio y el esfuerzo de los mineros ha sido y son uno de los principales motores de nuestra economía y el que empuja al resto de los sectores para que nos e paren. No corren buenos tiempos para el carbón, pero debemos continuar apoyándolo aunque sólo sea por puro interés, porque en caso contrario nuestra economía se desplomaría. Nadie parece acordarse de la brutal reconversión que han sufrido las cuencas mineras sin que se les ofrezca alternativa alguna. Pero debemos apostar por nuestro mineral autóctono. Todas las personas, vivan en zonas urbanas o rurales y se dediquen a la actividad que sea, deben poder ganarse la vida de una forma digna y justa.

Además de los problemas cotidianos a los que los ciudadanos nos enfrentamos, como el paro, la crisis económica, la inmigración o la vivienda, la Constitución también nos invita a reflexionar sobre los retos y los problemas del futuro que ya se vislumbran en el presente y que tienen una dimensión global. Por eso debemos acercarnos, dialogar y crear nuevas directrices para que la humanidad entera sea sostenible y armónica con la naturaleza.



Vivimos un momento de crispación y duro enfrentamiento entre los dos grandes partidos. Tenemos mucho que aprender de las fuerzas políticas del año 78 que fueron lo suficientemente generosas para llegar a un consenso, cerrar heridas y mirar únicamente al futuro. Todos perdieron de su parte en beneficio de la armonía social. El ambiente de enfrentamiento existente en la actualidad no ayuda nada al bienestar y la convivencia del país.

Me resulta muy gratificante participar por tercer año consecutivo en este acto de aniversario de la Constitución como representante del MASS en nuestro Ayuntamiento. Si me lo permiten, quisiera formular un deseo: que la Reforma de la Ley de la Comarca posibilite el fortalecimiento y la consolidación definitiva de nuestro Consejo Comarcal, que este ente deje de ser un juguete objeto de enfrentamientos y peleas entre los políticos bercianos. El documento presentado sobre esta reforma, propuesto por el PP, carece de contenido y no concreta nada, por el contrario consideramos que debería ser fruto del mayor consenso posible. Con esa intención se creó el Foro para la Reforma de la Ley de la Comarca, que aglutinó a las fuerzas vivas de nuestra tierra: partidos políticos, sindicatos y asociaciones que se reunieron en múltiples ocasiones para aportar propuestas y reivindicaciones. Los bercianos defenderemos mejor que nadie lo nuestro y lucharemos para que se plasmen en este texto legal nuestras peculiaridades y necesidades.

Queremos un Parlamento Comarcal en el que la elección de Consejeros sea directa y pedimos para él mayores competencias y autofinanciación. La Ley 1/91 es insuficiente, el nuevo texto debe conseguir para el Bierzo las mismas competencias y servicios que otras capitales de provincia de la Comunidad.

Sólo la unidad de todos los bercianos permitirá alcanzar el autogobierno. Se nos presenta por tanto una oportunidad histórica que no podemos ni debemos dejar pasar. Todos los bercianos debemos trabajar juntos para conseguir un ente fuerte, un verdadero órgano de gestión para hacer la mejor ley para el Bierzo, que sea el motor de empleo y riqueza. Esperamos que se escuche al Foro para la Reforma de la Ley de la Comarca, que los ciudadanos tengamos la posibilidad de decir cómo queremos que nos gobiernen en el futuro.

La conmemoración de este 31 aniversario debe ser la gran ocasión para revalidar nuestro compromiso institucional y también para abrir un debate serio sobre los grandes retos de futuro. Debemos seguir luchando por mantener



sólida y saludable nuestra democracia y nuestra convivencia, apostando por el diálogo entre la pluralidad de ideas siempre con espíritu de superación y mejora.

Señoras y señores, termino. Celebramos pues con alegría este trigésimo primer cumpleaños de la madre de todas las leyes deseándole larga vida, con esperanza de superar pronto este periodo de crisis que castiga las economías de muchas familias pero confiando en que nos espera un futuro próspero, estable y tranquilo.

Muchas gracias.”

DON FERNANDO DE LA TORRE FERNÁNDEZ, Portavoz del Grupo Socialista.

“Buenos días autoridades, medios de comunicación y público presente, un año más, ya son 31, conmemoramos la existencia de la norma fundamental que ha regulado la convivencia entre todos los españoles, nuestra Constitución.

Es momento de celebraciones, alegría y júbilo que en modo alguno deben nublar el necesario espíritu crítico que nos oriente en la búsqueda de mayores cotas de desarrollo político, social y económico.

Por ello, desde el Grupo Municipal Socialista entendemos que, como cargos públicos no debemos instalarnos en la autocomplacencia si no que nos corresponde la obligación de realizar un análisis profundo que permita establecer nuestras responsabilidades y obligaciones para con el desarrollo de la Constitución en nuestro ámbito de actuación, el Ayuntamiento de Ponferrada.

Fruto de ese ejercicio autocrítico, en base a lo dispuesto en el Apartado 1 del Art. 1º de la Constitución “ España se constituye en un estado social y democrático de derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”.

Los constituyentes condensan en este apartado las ambiciosas aspiraciones que a lo largo del texto desgranar y desarrollan, por lo que desde nuestro Ayuntamiento debemos hacernos eco de aquellas ambiciones y no cejar hasta alcanzar las máximas cotas de desarrollo.



Pero, al descender a nuestra realidad específica nos encontramos con que no solo no hemos avanzado en ese camino si no que al contrario apreciamos importantes déficits que hacen pensar en que lejos de progresar estamos en regresión.

Estamos en regresión en el estado social y de derecho lo que traducido a nuestro caso implica que estamos en regresión en el Ayuntamiento social y de derecho. En el Ayuntamiento social porque en los últimos años las acciones promovidas desde esta casa han abierto una importante brecha social entre los ponferradinos condicionada a su lugar de residencia en el municipio, que ha propiciado la existencia de ciudadanos de primera, aquellos que vivimos en el centro, ciudadanos de segunda los que viven en los barrios próximos, y ciudadanos de tercera, aquellos que viven en los pueblos y barrios más alejados. Es evidente que unos y otros no gozamos de los mismos servicios tanto en calidad como en cantidad.

Estamos en regresión en el Ayuntamiento de derecho porque desde aquí se usan los aspectos formales de las leyes, pero se abandonan sus aspectos materiales de forma que producimos actos administrativos dotados de apariencia legal que vulneran el auténtico espíritu de las normas.

Numerosas sentencias avalan esta lamentable realidad, y no me estoy refiriendo a esas 8 sentencias ampliamente conocidas por la opinión pública, me estoy refiriendo concretamente a las innumerables sentencias contrarias que acumula nuestro consistorio.

Si todas ellas son de suma relevancia, las últimas lo son más si cabe, puesto que demuestran que desde este Ayuntamiento se ha impelido a sus ciudadanos anónimos a tener que acudir a los tribunales en defensa de sus derechos conculcados, con el consiguiente dispendio económico y personal.

Resulta paradójico que como administración estamos obligados a servir con objetividad a los intereses generales pero sin embargo propiciamos actuaciones que constituyen auténticos abusos de derecho.

Abusamos de derecho cuando en virtud del principio de ejecutividad de nuestros actos administrativos imponemos cargas y gravámenes que consolidan situaciones de hecho, irreversibles cuyo daño a los intereses individuales y colectivos resulta irreparable.



Es necesaria una reflexión activa para reconducir estas y otras situaciones que representan la conculcación de derechos de la ciudadanía porque, en definitiva, todos somos vulnerables a este tipo de conductas contrarias a nuestra Constitución.

Por último un recuerdo para uno de los padres de la Constitución, Solé Tura, por él y por todos los constituyentes tenemos la responsabilidad de no defraudar sus ambiciones plasmadas en nuestra Constitución.”

DON REINER CORTÉS VALCARCE, Portavoz del Partido Popular.-

“A las víctimas del terrorismo; a los guardias civiles asesinados; a todas las personas amenazadas por defender la democracia y la libertad.

El historiador griego TUCÍDIDES refiere como un día de invierno del año 430 antes de Cristo, recién comenzada la Guerra del Peloponeso, un hombre, el que por su inteligencia no parezca ser un necio y destaque en la estimación pública, fue elegido por la ciudad, para pronunciar en honor de los que primer habían muerto en aquella terrible guerra el pertinente elogio en la tradicional ceremonia de honras fúnebres.

Ese hombre era el famoso político y estratega ateniense PERICLES, quién desde una elevada tribuna erigida para la multitud allí congregada pudiera oírle, habló así:

“Comenzaré por los antepasados, lo primero; pues es justo y al mismo tiempo conveniente que en estos momentos se les conceda a ellos esta honra de su recuerdo. Pues habitaron siempre este país en la sucesión de las generaciones hasta hoy, y libre nos lo entregaron gracias a su valor. Dignos son de elogio aquéllos, y mucho más lo son nuestros propios padres, pues adquiriendo no sin esfuerzo, además de lo que recibieron, cuanto imperio tenemos, nos lo dejaron a nosotros, los de hoy en día... Tenemos un régimen político que no se propone como modelo las leyes de los vecinos, sino que más bien es él modelo para otros. Y su nombre, como las cosas dependen no de una minoría, sino de la mayoría, es Democracia. A todo el mundo asiste, de acuerdo con nuestras leyes, la igualdad de derechos en los conflictos privados, mientras que para los honores, si se hace distinción en algún campo, no es la pertenencia a una categoría, sino el mérito lo que hace acceder a ellos...



Gobernamos liberalmente lo relativo a la comunidad... Y al tratar los asuntos privados sin molestarnos, tampoco transgredimos los asuntos públicos, más que nada por miedo, y por obediencia a los que en cada ocasión desempeñan cargos públicos y a las leyes, y de entre ellas sobre todo a las que están dadas en pro de los injustamente tratados, y a cuantas por ser leyes no escritas comportan una vergüenza reconocida... Somos los únicos, en efecto, que consideramos al que no participa de estas cosas, no ya un tranquilo, sino un inútil, y nosotros mismos, o bien emitidos nuestro propio juicio, o bien deliberamos rectamente sobre los asuntos públicos, sin considerar las palabras un perjuicio para la acción, sino el no aprender de antemano mediante la palabra antes de pasar de hecho a ejecutar lo que es preciso.”

A pesar de su lejanía en el tiempo y de las circunstancias históricas que determinaron su oportunidad, la vigencia de este discurso es innegable, y con el hubiera bastado para poner punto final a este momento.

Sin embargo no debemos olvidar que la guerra, la crisis económica y la peste acabaron con el propio Pericles y con la democracia ateniense, abriendo el camino a una nueva TIRANÍA.

La Historia nos enseña muchas lecciones, y una de ellas, la más importante, es que la lucha por la libertad es una constante en el devenir de la HUMANIDAD. Cuantas veces, desde el principio de los tiempos, hemos vivido el auge y la caída de un régimen político democrático. Nuestro país no es una excepción, como tampoco lo han sido el resto de las naciones europeas que comparten nuestro modelo de CIVILIZACIÓN.

Hoy nos sentimos seguros, amparados por una CONSTITUCIÓN que garantiza la convivencia y un régimen de libertades que todos disfrutamos, Y por imperfecto que sea o nos parezca, no ha existido en la Historia de España un período más largo de paz, estabilidad política y libertad que el que nos ha proporcionado la Constitución de 1978.

El advenimiento de la DEMOCRACIA en España, como lo fue en la Atenas de Pericles, ha sido fruto del trabajo, del valor y del sacrificio de varias generaciones de hombres y mujeres que nos aportaron este legado tan precioso.

La carga de HEDONISMO que nos acompaña como ciudadanos de una generación que, en la práctica, sólo ha conocido este sistema político, a veces,



no nos permite vislumbrar las amenazas que sobre él se ciernen. Por sólidos que parezcan sus cimientos, el equilibrio de su arquitectura es más frágil de lo que aparenta. Y, aunque utilicemos un eufemismo, también la guerra, la peste y la crisis económica están presentes en nuestra “Atenas”.

En el HORIZONTE DE SUCESOS de la Democracia se percibe la presencia de un agujero negro que absorbe la luz que emite la civilización occidental; un agujero negro que progresivamente aumenta de tamaño, alimentándose de nuestras debilidades, de nuestros fracasos, de nuestras incomprensiones... y cuya fuerza de atracción puede arrastrarnos al interior de su tremenda oscuridad.

El reconocido historiador y sociólogo francés EMMANUEL TODD, que tiene en su bagaje intelectual el haber sido uno de los primeros en predecir la desaparición de la Unión Soviética, en su más reciente obra, titulada *Después de la Democracia*, afirma que la Democracia, más que amenazada, está condenada, perdida. Para él nuestra sociedad está en crisis bajo la amenaza del empobrecimiento, la desigualdad, la violencia y la regresión cultural.

Tal vez sea éste un punto de vista demasiado pesimista, pero no le falta razón cuando argumenta que es la ausencia de valores morales, éticos o religiosos la causa inmediata de una vida actual vacía y “sin sentido”. La crisis metafísica no lleva a la libertad de acción sino a una depresión colectiva de gran envergadura.

En el mismo sentido, TERRY EAGLETON, profesor de Literatura Ingresada en la Universidad de Oxford, en su ensayo *Cultura y Barbarie. Metafísica en tiempo de Terrorismo*, señala que “en su espíritu postmoderno, parece que Occidente está muy ocupado socavando sus fundamentos metafísicos de antaño con una profana mezcolanza de materialismo práctico, pragmatismo político, relativismo moral y cultural y escepticismo filosófico. Todo esto, por así decirlo, es el precio que se paga por la riqueza.”

Sin embargo, “la Civilización Occidental está frente a un enemigo metafísico de pura cepa, el fundamentalismo islámico, para quién las verdades absolutas y sus fundamentos no presentan ningún problema ni se cuestionan.”

Por este motivo, EAGLETON indica la existencia de un conflicto entre civilización y cultura que entraña un enorme riesgo para nuestro sistema



político. En esta dicotomía, la Civilización significa lo universal, autónomo, próspero, individual, racionalmente especulativo, y en estos términos es preciosa, pero tremendamente frágil. La Cultura significa lo habitual, colectivo, apasionado, irracional; representa todas esas lealtades y alianzas irreflexivas por las que los hombres y mujeres, en circunstancias extremas, están dispuestos a matar y a morir, y tal vez por eso, la Cultura es a la vez ruda pero muy potente.

Es cierto, la Civilización Occidental se ha vuelto extraordinariamente pragmática y materialista, dispuesta a matar para proteger su riqueza y, no obstante, parece incapaz de satisfacer las necesidades emocionales y psicológicas del individuo. Impone un modelo de dominación política y económica a través del LIBERALISMO cuyas consecuencias sociales han sido devastadoras en muchos lugares del mundo y, también, en el seno de nuestras propias sociedades. Por ese motivo, los grupos y comunidades excluidos de este proceso se sienten más seguros aferrándose a una identidad exclusivista o a una doctrina política o religiosa inflexible.

Conseguir un consenso nacional firme y necesario para hacer frente a este riesgo externo, es una tarea difícil en una democracia como la nuestra y menos cuando se ha convertido en una sociedad multicultural. La ausencia de valores y creencias supone un obstáculo ante un enemigo con una identidad fuertemente arraigada y unos valores metafísicos absolutamente inflexibles. El pluralismo, que podría ser la baza principal de nuestra fuerza espiritual, puede llegar a tener un efecto debilitador en la autoridad política, especialmente contra fanáticos que ven el pluralismo como una forma de cobardía intelectual.

Si no encontramos una respuesta adecuada a este conflicto, en nuestra forma de relacionarnos con otras culturas y en la necesidad de reforzar nuestros valores y creencias, sucumbiremos como civilización y con ella, nuestro sistema político democrático.

Los desafíos y las amenazas externas no son pocas, como tampoco lo son las que operan a escala local, cuando se trata de analizar la viabilidad de futuro de nuestra Constitución y de nuestra Democracia.

Determinar si la CLASE POLÍTICA y los Partidos están a la altura de las circunstancias para afrontar estos retos es una de las claves de la ecuación. Pero la incoherencia del pensamiento, la mediocridad intelectual y el afán por la polémica han propiciado el desprestigio de la actividad política y la

desconfianza de los ciudadanos hacia una clase dirigente que, cada vez más, parece una élite alejada de los problemas reales de la sociedad.

Uno de los principales problemas de nuestro sistema en los últimos tiempos, ha consistido en permitir que los dirigentes políticos alcancen las más ALTAS MAGISTRATURAS no sólo a pesar de sus deficiencias intelectuales y morales, sino, y precisamente, gracias a ellas. El marketing y la propaganda se utilizan para vender un producto defectuoso, y luego tratan de paliar la carencia de virtudes políticas en el dirigente mediante excesivas dosis de optimismo que, al final, sólo constituyen un reflejo de la tibieza, de la improvisación y la incapacidad para tomar las medidas necesarias frente a los desafíos que se plantean.

En este contexto se alienta un discurso en el que el Partido político pretende valerse del victimismo histórico y de una supuesta superioridad moral e ideológica para crear la impostura de la legitimidad excluyente, en la que su identidad se constituye mediante la negación del rival. La ausencia de programas políticos y propuestas de interés general convierten al Partido en un fin en sí mismo, por encima de las Instituciones y de los ciudadanos, que terminan siendo el medio para conseguir tal fin.

Si olvidamos que la Democracia es un proceso incesante, en constante desarrollo y perfeccionamiento, basada en el DIÁLOGO, el CONSENSO, y la CONVIVENCIA, ocurrirá que la DIALÉCTICA será sustituida, en las relaciones políticas, por la POLÉMICA, la simplificación y los sentimientos primarios, casi atávicos, con el único objetivo de aplastar al rival e imponer la hegemonía de una sola razón y de un único pensamiento. Y eso puede llevarnos a justificar lo que no tiene cabida en nuestro sistema democrático: ya sea el terrorismo en cualquiera de sus versiones o la legitimación del nacionalismo en detrimento del concepto constitucional de España.

A este último respecto, en un país extraordinariamente localista como el nuestro, el nacionalismo periférico, en función de su propia esencia, comporta un riesgo inmediato para la Democracia en España.

JORDI SEVILLA en su libro *De nuevo Socialismo* dice que “los partidos nacionalistas tienden a generar una dialéctica política de confrontación con el poder central que sólo se mitiga, de forma temporal, cuando hay acuerdos que hacen avanzar lo que ellos entienden que es su causa nacionalista. Pero, ¿dónde termina su anhelo nacionalista?. Si su objetivo, implícito o explícito, es



constituirse en Estado-nación propio mediante un proceso secesionista, nada de lo que consigan que no sea esto será nunca suficiente aunque vaya en el camino de un mayor nivel de autogobierno y su actitud reivindicativa no tendrá fin hasta conseguirlo. La insatisfacción permanente será el método político de actuación, generando con ello un estado de incertidumbre entre sus ciudadanos porque, a pesar de lo mucho que puedan conseguir y mejorar, siempre quedarán cosas pendientes desde el punto de vista del reconocimiento y grado de autonomía nacional.”

El pesimismo puede ser un lastre en la política, pero cerrar los ojos a la realidad lejos de hacer desaparecer los problemas, los agrava sin remedio. Y la verdad es que, ante nosotros, el futuro se presenta con múltiples incógnitas, entre las que destaca una certeza absoluta: la catástrofe económica y medioambiental que afecta a miles de millones de personas, y que puede derribar los pilares de nuestra Civilización y nuestra Democracia. Si no afrontamos esta realidad, el auge de los populismos, los nacionalismos y los extremismos será imparable. La tentación de un régimen autoritario que ofrezca a los ciudadanos seguridad y un chivo expiatorio para conjurar las amenazas internas y externas, en detrimento de la libertad individual y del diálogo, tal vez no sea una visión tan descabellada del futuro.

En este momento me parece oportuno recordar las palabras, por alegóricas que resulten, del escritor austríaco STEFAN ZWEIG, de su obra *El mundo de ayer*, a propósito de las crisis de la República alemana de Weimar, en 1922:

“Los parados formaban grupos y amenazaban con los puños a los especuladores y extranjeros que iban en coches de lujo y compraban hileras enteras de calles como si fueran cajas de cerillas... Los hombres hacían cola en espera de cualquier consigna que prometiera orden”.

Muchas gracias.”

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,30 horas; lo que, como Secretario, certifico.